Guayaquil, Abril12/2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUADOCK SERVICES S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Revisando el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía al 31/12/99, los Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, he podido comprobar que se llevan de acuerdo a lo que estipula la Ley y que se ha cumplido con las obligaciones tributarias de acuerdo a la Ley de la Rpública del Ecuador.

Mi trabajo estuvo basado a las normas de contabilidad generalmente aceptadas. Esto incluyó pruebas de la evidencia que soportan cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, evaluación de los principios de contabilidad utilizados, asi como también la revisión de la presentación general de los Estados Financieros, que según las disposiciones del Servicio de Rentas Internas debía efecuarse en dos partes: La primera del 1 Enero-30 Abril/99, y , la segunda, de 1 Mayo-31/Dic/99.

He contado con el apoyo de los administradores de la compañia , en el desenvolvimiento de mis funciones y en mi opinión los Estados Financieros de Ecuadock Services S.A., al 31/12/99, y los resultados de sus operaciones , presentan rezonablemente la situación financiera de acuerdo con los principios generales de contabilidad generalmente aceptados y de lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

CPA. Felipe Bello C.
COMISARIO
Reg.# 9468

28 ABR 2000